

que significa el ante de izquierdas

La revolución española tiene un matiz comunista. Lo dijo Largo Caballero en el Congreso de Madrid: «El triunfo electoral de ahora no sería suficiente sólo para el socialismo, sino también para el anarquismo y el comunismo; nuestro deber es traer el socialismo, pero marxista, el revolucionario, en una palabra, el comunista».

«Además, pues, de ciudad o camión, el derecho a alegar descomulgación del verdadero carácter del frente revolucionario. Ahí que cuantos le favorezcan, ya o pasivamente, no hacen dar entrada al Soviet en la política española. Los republicanos de izquierda serán marxistas en el papel, desde el momento que figuran en el frente revolucionario. Sustituyen las espaldas que necesitan el marxismo para llegar al Poder. También lo ha indicado Largo Caballero el último domingo. La República burguesa no es estación final, sino una de las que tenemos que pasar para llegar a la meta de nuestro camino.»

«La táctica, pues, resulta bien clara, y más después de conocer los acuerdos de Moscú y de recordar el manifiesto comunista de 1917. Si el socialismo español dispersa los votos suficientes para permitir el triunfo electoral, despreciaría a las izquierdas, como las veces las ha despreciado, y siente afecto por ellas, ni de luchar a su lado. Solo le interesa utilizar sus votos, y sobre todo tenerlas como pantalla para hacer a los pequeños burgueses de la clase media, sin escándalos. Tan es así, que si triunfaran sabrían eliminarlos como hitos con los radicales, porque les satisface una República burguesa, sino que exigen un régimen marxista. Esta es la única verdad que agrava la responsabilidad de aquellos izquierdistas que van a hacer unidos al anarquismo y al comunismo.»

«Ni siquiera es que se pretenda una transformación reflexiva del Estado, implantando la dictadura del proletariado. Quieren llegar a un radicalismo, pero desaliando pasiones y con la esperanza de reproducir las tristes escenas del octubre rojo. Para comprobar estas afirmaciones basta repasar los periódicos izquierdistas correspondientes a la época del Gobierno Azaña, y leer solo el último discurso de Largo Caballero, sino también la aspiración de Indalecio Prieto en «El Liberal» de Bilbao. Como botón de muestra, recordaremos que en España, en el mes de febrero, de 1932, hubo: trescientas huelgas, veintidós incendios de propiedades particulares y públicas, siete interrupciones de líneas férreas, treinta y dos explosiones, ciento diez y nueve bombas descubiertas, treinta y siete saqueos de propietarios rústicos y comercios, treinta y nueve arcaos, veintiocho agresiones a la fuerza pública, veinte muertos, ciento ochenta heridos y ciento cincuenta y siete sociedades clausuradas. En todo el año, un promedio de trescientos seis delitos por día, de los cuales ciento cuarenta y seis contra la propiedad, en los dos años cinco mil huelgas denunciadas por el mismo «Socialista». Todo sin contar las numerosas disposiciones sectarias y socializantes, la jubilación de jueces y magistrados, la separación de funcionarios civiles y militares y los 970 millones que, según el «Diario de Madrid», hubo de aumento en el presupuesto de 1934. Pues bien, todo esto y mucho más, comparado con el programa de hoy, son páginas blancas y reaccionarias de tono muy pálido. «El Liberal» de Bilbao, incluye entre el programa revolucionario la disolución del Ejército y de la Guardia civil, la nacionalización de las tierras, el control obrero en las empresas industriales y la separación de todos los empleados públicos desafectos. Puntos perfectamente armónicos con las palabras de Largo Caballero, quien considera precisa la unión obrera para que los medios de cambio y producción sean propiedad de la sociedad y no de elementos privados. No puede por tanto llamar la atención que se incluya la disolución del Ejército y de la Guardia civil después de decir el mismo Largo que en el día del triunfo del proletariado irán con medidas excepcionales a desbrozar el camino para la instauración definitiva del socialismo.»

«El frente de izquierdas, pues, va a ser el lacayo del socialismo español, que ya no es sino el instrumento de Rusia.»

DATOS PARA LA HISTORIA

Incendiarlos, dinamiteros y ladrones:
En octubre de mil novecientos treinta y cuatro, los socialistas revolucionarios, mientras sus jefes organizadores estaban en lujosas viviendas como Largo Caballero o escapaban a ostentosos hoteles en el extranjero, destruyeron en Asturias mil treinta y dos edificios por el fuego y la dinamita; robaron más de cuarenta millones de pesetas y saquearon multitud de establecimientos. Obreros, agricultores, hombres laboriosos y honrados (cómo vala a votar a los socialistas que se presenten candidatos para diputados a Cortes sin dejar de ser socialistas, después de lo pasado en octubre en Asturias?) En Burgos se presenta candidatura socialista. Todo hombre que sea ordenado deberá combatir esa candidatura. Sólo la apoyarán los que desean la destrucción.

Contra el Ejército y demás fuerzas armadas, contra los sacerdotes y religiosos, contra los altos, los medios y los obreros:
Junto a las tapias del cementerio del Turón fueron fusilados el 11 de octubre el teniente coronel de Carabineros don Manuel Luengo, el comandante don Norberto Núñez, el director de las Escuelas de la Huilera, don Lorenzo Poladura, y los cuatro profesores, hermanos de la Doctrina Cristiana, y el pasionista Padre Inocencio. Los cadáveres fueron arrastrados hasta las fosas. Los demás prisioneros que estaban encerrados en la Casa del Pueblo oyeron desde allí las descargas. Al día siguiente fueron fusilados en el mismo sitio el director de la Huilera don Rafael del Riego; el jefe de los guardias jurados, Cándido del Agua; el periodista don César Gómez; el cocinero Filomeno López, y don Héctor y don Rosario Sanz, don José Baltasar, don Ramón Martínez y don Wilfredo Fernández. Estas enormidades ineficaces no tuvieron otros fundamentos que el odio e ira desatados; con ausencia plena de sentimientos de humanidad.

Ferocidades de los socialistas revolucionarios. La traición:
La casa cuartel de Clafío fué atacada por numerosos revolucionarios. DEFENDASE DE GRIPE Y PULMONIA CON PASTILLAS CRESPO. Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos. Confederación de Mujeres Católicas de España. Aviso a los acreedores somelidos a la primera modalidad del convenio de 18 de Mayo de 1931. En cumplimiento estricto de mis deberes dimanantes del convenio de acreedores, escriturado notarialmente el 18 de mayo de 1931, convoqué a asamblea general de imponentes para practicar la liquidación definitiva, después de haber pagado cuanto se acordó en el convenio predicho. Hecha la liquidación definitiva, para cumplir el acuerdo de la última asamblea del 30 de diciembre, próximo pasado, emitiré esta Federación de mi presidencia los títulos nominativos, intransferibles pero reversibles a la Federación, y pignorables a la misma al cuatro y medio por ciento anual. Acabada la protocolización de los cientos de documentos acreditativos de la personalidad de los concurrentes a la asamblea y de las representaciones procedemos a la formalización de los títulos que suplirán a las cartillas y resguardos. Los tenedores de cartillas y resguardos serán llamados oportunamente y por orden de numeración de sus documentos. Procuraremos que los títulos se hallen entregados prontamente para que sus poseedores puedan cobrar los intereses desde primeros de abril próximo, por trimestres. El presidente, FRANCISCO ESTEVANÉZ RODRIGUEZ.

Joyería, Platería, Bisutería fina
JOSE POLO
Alhajas de platino y oro. Brillantes perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
DUQUE DE LA VICTORIA, 19
RECIBO NIJO

El judaísmo fautor del comunismo

(Conclusión)
Era sobre todo el profesor Einstein el más estrechamente ligado con el comunismo ruso. Aún recordamos que la «Unión americana patriótica de mujeres» al proyectar el profesor Einstein en 1932 una tournée por los Estados Unidos, levantó una protesta violentísima contra su venida, por haber escrito Einstein en Marzo 1931 en un artículo de la «Revista de la Sociedad de Naciones» de Chicago: «Lo que yo propongo, es legal». No es de extrañar por tanto, que el profesor Einstein en su muy difundido diario «L'ami du peuple» llamara en 18 de Mayo 1933 al profesor Einstein públicamente en una alocución un «precursor del bolchevismo o comunismo».

La hazaña—cumbre alcanzó esta propaganda judaico-comunista en el sector de la pedagogía, en todos aquellos lugares, donde, a virtud de la coyuntura política imperante se les dejó mano libre. Característica era la situación escolar en el distrito «rojo» de Neukölln de la ciudad de Berlín, donde el inspector de escuela judío Kurt Löwenstein llevó la batuta. Allí se fundó una escuela especial «Escuela Carl Marx», bajo la dirección del judío Dr. Fritz Karsen (antes Krausger). El nombre que dieron esos fundadores a la escuela indica el bastante el espíritu que alentaba en este instituto. Mas también la instrucción práctica guardaba estrecha conexión con su nombre. Ya el mismo método de enseñanza obedecía a principios colectivistas. Es decir, los escolares eran los que mandaban, mientras que el maestro había de adaptarse y supeditarse a ellos. Así, p. ej. había en esta escuela también el instituto semi-bolchevique de «los Consejos Escolares». En la enseñanza misma desempeñó la política un gran papel, claro está, en el sentido del socialismo o comunismo. Tampoco había límites en la selección de materia pedagógica, desde el punto de vista moral p. ej. Muy al contrario, se concedió amplio margen a la discusión de problemas de orden ético y sexual. Así p. ej. hicieron los alumnos, en ocasión de verse la causa criminal por provocar el aborto, seguida contra la señora Klenke-Jacobowitz, amplios trabajos críticos sobre la abolición del artículo 218 del Código Penal del Reich. En la sesión del Consejo Escolar incluso se prohibió la idea de fundar una «Liga de combate escolar contra el artículo 218». Esta pedagogía totalmente amorosa de la «Escuela de Carl Marx» llegó incluso al extremo de empujar los alumnos de la última clase un viaje de estudio a Hamburgo, donde fueron llevados por su profesor al barrio de los leninistas, «para fines de estudio», después de lo cual depusieron sus impresiones en trabajos escritos. El contenido era tan ordinario y obscuro, que incluso un padre comunista levantó su protesta contra semejante sistema de enseñanza. Corrió parejas con este espíritu de arriba el que imperaba entre los mismos escolares. En la ilustración adjunta hemos reproducido, en facsímil, algunos textos entresacados de las revistas escolares de este instituto, que documentan lo suficiente la educación ácrata y mentalidad de los escolares. Se trata tan solo de algunos trozos de lectura, entresacados al azar, que en todo momento podrían quedar sustituidos o completados por otros análogos. Demuestran el absoluto libertinaje de esta escolaridad tanto en punto a contextura moral como política. Demuestran como en las revistas redactadas por ellos mismos, quedó arrastrado por el fango toda autoridad, y propugnada toda libertad, tanto en lo moral como en lo cultural. Coincidió esto enteramente con la testitura mental de los fundadores de esta escuela. Porque el inspector de escuela Kurt Löwenstein había definido en su escrito «El niño como célula de la sociedad futura» 1924, como finalidad de la educación lo siguiente: «La lucha contra la Iglesia y contra la enseñanza de la doctrina religiosa no es en modo alguno una lucha teórica por el triunfo de apoteogmas heréticos, sino la lucha de la sociedad naciente contra la que, está agonizando». A este programa «religioso» de la educación en Neukölln correspondió también el programa político. Era la escuela un lugar escogido para toda propaganda comunista. En colaboración de esto podrían asimismo aducirse numerosos textos entresacados de

PERO GRULLO
Cuándo abrirán sus ojos los obreros?
Socios de los Sindicatos Agrícolas Católicos: antes de comprar los abonos nitrogenados que dentro de poco tiempo vais a emplear en vuestras tierras, consultad a la Federación; no os dejéis seducir por ofertas más o menos ventajosas que tienen por finalidad la destrucción de vuestras organizaciones, que son el dique de contención a la avaricia de los comerciantes y la balanza reguladora del mercado de abonos.

Ajedrez

Partidas para la 7.ª ronda de la copa de la Federación Española: Día 18, a las tres y media de la tarde, en el Salón de Recreo, señor Vallejo-señor Rodríguez. Día 19, a las once y media de la mañana, en el Ateneo Popular, señor Pinto-señor Mayoral, señor Piquer-señor Arias, señor Gómez-señor Irizar. En el Salón de Recreo a la misma hora, señor Gutiérrez Martínez-señor Rillova; y a las cuatro de la tarde, señor Pereda-señor Santamaría. Quedan aplazadas las partidas de los señores Moliner-Cobos y Yarto. Ysa por ausencia de los primeramente citados en cada una. De rondas anteriores queda pendiente la partida entre los señores Yarto-Moliner.

COPIAS A MAQUINA

OPOSICIONES, CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, BACHILLER, DERECHO, ETC.
Academia Comercial
Sanz Pastor 18, 1.º Teléfono, 1465

El sacristán de Vejarraua

El 19 del corriente hace 352 años que nació en Burgos, el mismo día que este, Domingo, el famoso poeta el Sacristán de Vejarraua que tanto tiempo estuvo ignorado hasta que yo le descubrí el 12 de febrero de 1925 con el nombre de Sebastián Calderón y Villoslada que al fin lo han reconocido críticos tan competentes como don Eloy García de Quevedo y Concellón y don Eduardo Juliá y Martínez. Para honrar su memoria quiero publicar alguna de sus composiciones que permanecen inéditas hasta tanto que se publiquen sus mil poesías que se hallan contenidas en el Tomo manuscrito del Indicado Vate, que existe en el archivo del Ayuntamiento de Burgos.

A LA AUSENCIA
Madre del desengaño, ausencia dura,
Sepulcro vivo de esperanzas muertas,
Golfo donde peligran las más ciertas
Posesiones que amor más asegura.
Cárcel de la memoria y tan oscura
Que el sol de la razón no ve tus puertas;
Abismo de traiciones encubiertas,
Secreto mina de la fe perjura
Imagen con dos rostros engañosa;
Espojos de agraviados y ofendidos;
Martirio eterno de insufribles penas
¡O ausencia mal segura y sospechosa
Que siempre a los presentes das oídos
Y a los ausentes siempre los condenas!
A quien dedicó bastantes y sentidas
Poesías, acaso las mejores que compuso,
esa aquella que conocí en «el
cuarto de las viudas» a quien dirigí
entre otras:

A UN CABELLO DE LEONIDA
Con blandos soplos de oloroso aliento
Favonio con igual desortentamiento
Burlaba mi celoso sentimiento.
Ondeano en suave movimiento
De Leonida el cabello que esparcía
Por el nevado cuello en quien torcía
Mi Troyas a mi nuevo pensamiento
¡Oh viento desortido, dije, suspende
Tu curso tan veloz como atrevido
Que al mismo cielo y al amor ofende.
Favonio entonces de mi mal movido
Un cabello me dió conque amor preñé
Mi ser, mi libertad y mi sentido.
En el Libro VIII número 84, inserta un romance, «A los labios de Leonida» que entre otras flores la dice:
Granates que divididos
En dos menudas hileras
Parece uno al que mira
Que le cuenta y no los cuenta
Versos que parecen un antecedente
de la famosa cuarteta atribuida por unos a Espronceda y por otros a Zorrilla.
Son tus labios un rubí
Partido por gala en dos
Arrancado para tí
De la corona de Dios.
Que me trae a la memoria, por asociación de ideas, aquella tan celebrada quintilla de Plácido.
Ese lunar, bella Luisa
Vale un mundo, vale dos;
Si le anima la sonrisa
Vale cuanto se divisa.
Entre los hombres y Dios.
Es muy extraño que tres grandes poetas burgaleses, reconocidos en pasados últimos tiempos hayan los tres adquirido las órdenes sagradas; el uno es el citado Sacristán de Vejarraua al que Aníbarro calificó de «Quevedo Burgalés», el otro es don Luis de Melgosa o sea el carmelita P. Leantero de la Anunciación que nació el 8 de agosto de 1580 ha sido dado a conocer en el «Iluminari» de Victoria de Noviembre-Diciembre de 1935 por Fr. Florencio del Niño Jesús y comparado nada menos que al insigne San Juan de la Cruz; y el otro es don Antonio de Maluenda y de la Torre, Abad de San Millán en esta Catedral que nació en 1555 y fué descubierta por don Juan Pérez de Guzmán y Gallo que publicó en Sevilla en 1892 las poesías de este Abad que encuentro entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional y que ha sido parangonado con Homero por sus contemporáneos, con Virgilio por el conde de Villamediana y que es considerado por el señor García de Quevedo y Concellón como el mayor poeta burgalés. Los tres acudieron al certamen que se celebró en Burgos en el Carmen el 1615 con motivo de la canonización de Santa Teresa de Jesús.

DOMINGO HERGUETA.
El pago del trigo retirado
Décimosexto señalamiento
El día 21 de enero pagarán los Bancos Mercantil, e Hispano-Americano, como comisionados por la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos el trigo retirado en la forma, sitios y proporción siguientes:
En Roa de Duero (Banco Mercantil) 8, 26, 58, 280, 402, 515.
En Belorado (Banco Mercantil) 172.
Los Sindicatos federados, los trigueros y demás entidades agrícolas, llevarán una autorización expedida en forma, de su presidente y secretario con el sello de la sociedad.
Todos los que acudan al cobro deberán presentar sus recibos firmados en su respaldo por el interesado y con la firma también por conocimiento de

El pago del trigo retirado
Décimosexto señalamiento
El día 21 de enero pagarán los Bancos Mercantil, e Hispano-Americano, como comisionados por la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos el trigo retirado en la forma, sitios y proporción siguientes:
En Roa de Duero (Banco Mercantil) 8, 26, 58, 280, 402, 515.
En Belorado (Banco Mercantil) 172.
Los Sindicatos federados, los trigueros y demás entidades agrícolas, llevarán una autorización expedida en forma, de su presidente y secretario con el sello de la sociedad.
Todos los que acudan al cobro deberán presentar sus recibos firmados en su respaldo por el interesado y con la firma también por conocimiento de

El sacristán de Vejarraua

El 19 del corriente hace 352 años que nació en Burgos, el mismo día que este, Domingo, el famoso poeta el Sacristán de Vejarraua que tanto tiempo estuvo ignorado hasta que yo le descubrí el 12 de febrero de 1925 con el nombre de Sebastián Calderón y Villoslada que al fin lo han reconocido críticos tan competentes como don Eloy García de Quevedo y Concellón y don Eduardo Juliá y Martínez. Para honrar su memoria quiero publicar alguna de sus composiciones que permanecen inéditas hasta tanto que se publiquen sus mil poesías que se hallan contenidas en el Tomo manuscrito del Indicado Vate, que existe en el archivo del Ayuntamiento de Burgos.

A LA AUSENCIA
Madre del desengaño, ausencia dura,
Sepulcro vivo de esperanzas muertas,
Golfo donde peligran las más ciertas
Posesiones que amor más asegura.
Cárcel de la memoria y tan oscura
Que el sol de la razón no ve tus puertas;
Abismo de traiciones encubiertas,
Secreto mina de la fe perjura
Imagen con dos rostros engañosa;
Espojos de agraviados y ofendidos;
Martirio eterno de insufribles penas
¡O ausencia mal segura y sospechosa
Que siempre a los presentes das oídos
Y a los ausentes siempre los condenas!
A quien dedicó bastantes y sentidas
Poesías, acaso las mejores que compuso,
esa aquella que conocí en «el
cuarto de las viudas» a quien dirigí
entre otras:

A UN CABELLO DE LEONIDA
Con blandos soplos de oloroso aliento
Favonio con igual desortentamiento
Burlaba mi celoso sentimiento.
Ondeano en suave movimiento
De Leonida el cabello que esparcía
Por el nevado cuello en quien torcía
Mi Troyas a mi nuevo pensamiento
¡Oh viento desortido, dije, suspende
Tu curso tan veloz como atrevido
Que al mismo cielo y al amor ofende.
Favonio entonces de mi mal movido
Un cabello me dió conque amor preñé
Mi ser, mi libertad y mi sentido.
En el Libro VIII número 84, inserta un romance, «A los labios de Leonida» que entre otras flores la dice:
Granates que divididos
En dos menudas hileras
Parece uno al que mira
Que le cuenta y no los cuenta
Versos que parecen un antecedente
de la famosa cuarteta atribuida por unos a Espronceda y por otros a Zorrilla.
Son tus labios un rubí
Partido por gala en dos
Arrancado para tí
De la corona de Dios.
Que me trae a la memoria, por asociación de ideas, aquella tan celebrada quintilla de Plácido.
Ese lunar, bella Luisa
Vale un mundo, vale dos;
Si le anima la sonrisa
Vale cuanto se divisa.
Entre los hombres y Dios.
Es muy extraño que tres grandes poetas burgaleses, reconocidos en pasados últimos tiempos hayan los tres adquirido las órdenes sagradas; el uno es el citado Sacristán de Vejarraua al que Aníbarro calificó de «Quevedo Burgalés», el otro es don Luis de Melgosa o sea el carmelita P. Leantero de la Anunciación que nació el 8 de agosto de 1580 ha sido dado a conocer en el «Iluminari» de Victoria de Noviembre-Diciembre de 1935 por Fr. Florencio del Niño Jesús y comparado nada menos que al insigne San Juan de la Cruz; y el otro es don Antonio de Maluenda y de la Torre, Abad de San Millán en esta Catedral que nació en 1555 y fué descubierta por don Juan Pérez de Guzmán y Gallo que publicó en Sevilla en 1892 las poesías de este Abad que encuentro entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional y que ha sido parangonado con Homero por sus contemporáneos, con Virgilio por el conde de Villamediana y que es considerado por el señor García de Quevedo y Concellón como el mayor poeta burgalés. Los tres acudieron al certamen que se celebró en Burgos en el Carmen el 1615 con motivo de la canonización de Santa Teresa de Jesús.

DOMINGO HERGUETA.
El pago del trigo retirado
Décimosexto señalamiento
El día 21 de enero pagarán los Bancos Mercantil, e Hispano-Americano, como comisionados por la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos el trigo retirado en la forma, sitios y proporción siguientes:
En Roa de Duero (Banco Mercantil) 8, 26, 58, 280, 402, 515.
En Belorado (Banco Mercantil) 172.
Los Sindicatos federados, los trigueros y demás entidades agrícolas, llevarán una autorización expedida en forma, de su presidente y secretario con el sello de la sociedad.
Todos los que acudan al cobro deberán presentar sus recibos firmados en su respaldo por el interesado y con la firma también por conocimiento de

Colegio Oficial de Practicantes

La Junta de gobierno de este Colegio Oficial ha quedado constituida con los siguientes señores:
Presidente, don Manuel Alonso.
Vicepresidente, don Remigio Hermandano.
Tesorero-Habilitado, D. Andrés Morquecho.
Contador, don Jesús Alonso.
Archivero-Bibliotecario, don Teodoro Roeyo.
Vocal, don Manuel Rodríguez.
Secretario general, don Cecilio Barruso.
Agradecemos al señor Alonso su atento ofrecimiento, al que gustosos correspondemos.

VERIFICACIÓN DE BALANCES

Apertura y arreglo de Contabilidades. Consultas, Abonos de servicios. Oficina técnica de la
ACADEMIA COMERCIAL
Sanz Pastor, 18-1.º Teléfono, 1463

Cajas de caudales "Gruber"

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c. Programa para esta noche: A las 21,30.—Apertura y señales horarias.

Boletín meteorológico. Rapsodia húngara núm. 1 (Liszt) Liebesfreud (Kreisler). Alegría y pena del amor, violin.

La bella molinera (Schubert). Amargura (Font de Anta) poema religioso. Marcha de honor (Soutullo y Vert).

Amores de un andaluz, romanza de Elena. Pot-pourry de melodías (Fillis) guitarras hawaias.

En el jardín de un monasterio Preludio (Jarnetfeld). (Ketelbey).

Noticias locales y provinciales. Noticias de última hora. Himno nacional y cierre.

A las 23 programa especial para establecimientos públicos. Himno nacional. Sobremesa domingo día 19.

A las 14.—Apertura y señales horarias. Calendario astronómico. Recetas culinarias. Predicción del tiempo.

Lamento gitano (Peralta) pasodoble. El Guarapo ((Soutullo) rumba. Pot-pourry de valsos (valsos de Waltefeld).

Ay mi negra (Las Heras) bailecito. Farol de los gauchos (Pereira) zambra.

Fragments de la película Flor de Haway. Flor blanca de las islas, «Soy una negrita».

Loa... Loa (Esnauka) canto vasco. Tonadillas (Periquet) amor y odio.

El maño discreto. La Marchenera (Torroba) petenera-romanza. La pizarra molinera (Luna) dúo.

Himno nacional y cierre. Sobremesa lunes día 20. A las 21,30.—Apertura y señales horarias.

Se radiará la parte musical completa de la obra de Caballero «La viejecita».

Programa de piano a cargo del maestro Angel Juan (Quessada). Himno nacional.

Sobremesa lunes día 20. A las 14.—Apertura y señales horarias.

Calendario astronómico. Recetas culinarias. Predicción del tiempo.

La vuelta de Belmonte (Ortopa) pasodoble. Comunista (Alvarez) one-step.

Matabú (Demare) capricho indio. Imposible (Menéndez) canción cubana a dúo.

Domingo de amor (Hanner) fox. Metiendo siempre la pata (Hanner) fox.

La tempestad (Chiapi) fantasía. La condesa Maritza (Kalman) pot-pourry.

Mi costilla es un hueso (Sierra). Estudiantes y modistillas. Marcha de los cow-boys.

Giraldilla y Danza del pandero (Harm). Asturias Riverana Salamanca (del Folklore).

Ahí va la liebre (Fuentes) schotis bolero. Programa para la noche. Himno nacional y cierre.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

ÉCOS de la vida local

Remitido

Recibimos la siguiente carta: Burgos 17 de enero de 1936. Sr. Director de «El Castellano». Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección, número 10.861 fecha de ayer, y en la sección Noticias Varias, aparece un dando cuenta de haber sido depositada una pluma estilográfica en la Guardia municipal por don Gerardo Martínez Acitores, jefe del departamento de Telégrafos.

Con respecto al primer extremo de dicha noticia, he de manifestar a usted que quien encontró la pluma en los pupitres públicos telegráficos fué el oficial de Prisiones don Juan Gutiérrez Moreno, el cual hizo entrega de la misma al Sr. Martínez Acitores para que la retuviera por si la reclamaba su dueño: asimismo y por el personal de esta dependencia, se han efectuado distintas devoluciones, en varias ocasiones de objetos olvidados algunos de positivo valor sin molestar la atención de usted por tratarse de actos que caen dentro de la normalidad ética de los ciudadanos.

Y con referencia al último párrafo de la misma, le comunico que dicho señor Martínez es simplemente un funcionario afecto al Departamento de Contabilidad de este Centro provincial.

Rogándole la inserción de esta rectificación, le queda muy agradecido por las molestias originadas en esta como en tantas otras ocasiones y se reitera de usted seguro servidor q. e. s. m.

FERMIN PEREZ.

N. de la R.—Únicamente hemos de advertir que la noticia a que se refiere la anterior carta se publicó «literalmente», como nos la facilitó la oficina de la Guardia municipal.

Jefatura de Obras Públicas

Habiéndose declarado desierto por falta de licitadores, el concurso anunciado en el Boletín Oficial de la provincia núm. 268 correspondiente al día 11 de Noviembre de 1935 para el arriendo de donde instalar convenientemente las Oficinas de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia y en virtud de la autorización otorgada por la Superioridad, se anuncia nuevo concurso en iguales condiciones que el anterior, salvo fijar las características del local y con el tipo máximo de DIEZ MIL (10.000) pesetas de renta anual; por lo que se hace presente a dicho fin, que se admitirán proposiciones, de los proyectantes de fincas radicantes en esta capital, durante las horas hábiles de oficina y en el plazo de quince (15) días, a contar desde la fecha en que se inserta el presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, en esta Jefatura de Obras Públicas, sita en la calle del General Sanz Pastor número 24.

Burgos 11 de Enero de 1936.—El Ingeniero Jefe, Luis D. Arango.

CORREOS

NUEVAS HORAS DE SERVICIO DE CAJA

Para conocimiento del público, se hace constar que, a partir del día 20 del corriente mes, el servicio de Caja Postal de Ahorros estará abierto en esta Administración desde las once de la mañana hasta la una de la tarde.

Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—Orden abriendo concurso, durante el plazo de treinta días hábiles, para cubrir en propiedad las secretarías comprendidas en la relación que se inserta, entre las que figuran de esta provincia las de Castrojeriz, Salas de los Infantes y Villadiego, las tres con la dotación de 5.000 pesetas y debiendo ser abogado el que lo sea de Salas.

Gobierno Civil.—Circular de Higiene y Sanidad Veterinarias declarando oficialmente extinguida la enfermedad viral ovina, en término de Gumiel de Hizán.

Junta Provincial del Censo Electoral.—Relación de los adjuntos y suplentes de signados por las Juntas Municipales del Censo para las elecciones de Diputados a Cortes.

Intervención de Hacienda.—Relación de las minas cuyo canon por el año 1935 aparece en descubierto en 31 de diciembre.

Sección Agronómica de Burgos.—Circular de la Junta Vitivinícola prohibiendo la venta ambulante de vino.

Cámara Oficial Agrícola.—Convocatoria a las entidades que componen el Censo electoral de la Cámara a Junta general para examen y aprobación del balance cerrado el 31 de diciembre.

Providencias judiciales y anuncios.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 18: Carlos Lorenzo, Ismael Moral, Angel Sastre, Mario Rueda, Ricardo Martín, Luis Arzola, Felipe de la Viuda, Enrique Martínez, Victoriano Ausín, Joaquín Miró, Gonzalo Miguel, Francisco Zabala, Jefe Centro Telégrafos, Fidel Martínez, Admor. Pral. Correos, Amadeo Alameda, Isidoro Salinas, Félix Guerra, Señores Turino y Compañía.

Gobierno Civil

LA JUNTA REGULADORA DEL PRECIO DEL PAN

Bajo la presidencia del gobernador señor García Novoa se reunió el 16 la Junta Reguladora del precio del pan y harinas, para ver si se podía adoptar alguna medida en relación con el precio del pan y de la harina, acordándose que los panaderos y harineros informen para ver de acomodar la harina y el pan a sus precios reales.

LA JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

En los primeros días de la semana próxima, se reunirá la Junta de Protección de menores, bajo la presidencia del señor García Novoa, para tratar de la supresión total de la mendicidad en la capital y de la reclusión de los maleantes menores en un reformatorio, pues según nos ha manifestado el señor Gobernador, está dispuesto a apartar a los delincuentes menores del camino del presidio que es el que han emprendido.

Se encuentra el señor García Novoa, en la mejor disposición para terminar en Burgos con esa labor social, y para ello espera que los burgaleses le ayuden moral y económicamente.

EN GAMONAL.

También en Gamonal se ha celebrado la fiesta del Santo Abad, repartiéndose gran cantidad de sobrosos titos. Ayer tarde se rifó el cerdo que regala la Cofradía, correspondiendo al número 4.675, ignorándose quién sea el agraciado.

LA SEÑORA D.ª Asunción Cortezón Cuñado

que falleció el 12 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

LA FAMILIA

Agradecerá a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas Burgos 18 de Enero de 1935

Auxiliares de la Dirección General de Seguridad

Por orden del ministro del ramo, inserta en la «Gaceta» del 8 del actual se decreta la reanudación de estas oposiciones, cuyo 1.º ejercicio comenzará, el día 24 del próximo febrero

ACADEMIA COMERCIAL

en sus nuevos y espaciosos locales de Sanz Pastor 18-1.º-Teléfono, 1.463

a los que se vió precisada a trasladarse por insuficiencia de los anteriores, a causa del aumento constante de alumnos, y del favor con que el público la distingue entre sus similares, abre una PREPARACION INTENSIVA, con apuntes extractados propios de la Academia para tomar parte en las mismas.

Cofradía de San Antonio Abad

EN LA PARROQUIA DE HUELGAS.

Esta antiquísima Cofradía de San Antonio Abad, establecida en la parroquia de Huelgas, ha celebrado ayer su fiesta anual con solemnes actos religiosos y de caridad.

Primeramente el presidente señor Vivar, prior y hermanos cofrades, hicieron ofrenda de las clásicas tortas del Santo a las Religiosas del Monasterio y a las diez y media se celebró la misa solemne que ofició el señor cura párroco don Pedro Esteban, asistido del capellán de la Comunidad don Augusto de Benito y R. P. Lucía no Martínez, religioso Paul.

El nuevo capellán del Monasterio don Ricardo Ortega, cantó las glorias del Santo, presentándole al numeroso auditorio como modelo de todas las virtudes y aconsejando a los fieles a seguirle para alcanzar la bienaventuranza eterna.

Los señores Navarro y Estalayo cantaron la misa de Perossi, con acompañamiento de orquesta.

Terminada la misa y en presencia de los señores Gobernador civil, Alcalde, Presidente de la Diputación y concejales señores Pavón y Peralta, los Cofrades hicieron el sorteo del hermoso ejemplar de cerda, adquirido en el pueblo de Ibeas de Juarros, correspondiente al número 5.437.

A los acuerdos de la banda del Patronato de San José se trasladó la comitiva a las tropas del Cabildo donde se hallaba preparada la mesa para dar la comida a los sesenta pobres a quienes se habían repartido los bonos, siendo distribuida aquella por simpáticas señoras del barrio.

El párroco bendijo los alimentos y se rezó un Padre Nuestro por los difuntos cofrades; luego, en nombre de la Cofradía, dió las gracias por su asistencia al acto a las autoridades allí presentes, constando el señor García Novoa, quien dijo era un deber de la autoridad asistir a estos actos de caridad que tan alto ponen el nombre de quien los ejecuta, y aconsejó a los pobres el agradecimiento a los Cofrades que año tras año celebran esta fiesta y distribuyen cuantiosas limosnas.

Cofrades y comensales dieron varios vivas al señor Gobernador, quien se despidió de todos, dando un abrazo al presidente señor Vivar, y un obsequio a los mozos.

Todos los asistentes fueron despedidos por los Capellanes y Cofrades. Durante la comida se repartieron veinticinco céntimos a un gran número de pobres.

A las cuatro y media de la tarde se han celebrado los actos a su tiempo anunciados.

Hoy, a las diez se dijo el funeral por los hermanos difuntos, predicando el mismo orador sagrado de ayer.

Los bailes públicos han estado amenizados por referida Banda del Patronato.

SI quiere saborear buena cerveza EXIJA Cerveza Damam

DEPOSITO: Confitería Lastra

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Centavos con la Catedral y el Papa Moscas, Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

KIOSCO DE LA PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA

Noticias varias

Descaño dominical

Servicio farmacéutico. — Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martínez, Añanza y Marcos.

Estanos.—Lain-Calvo, (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

BODA

En la iglesia parroquial de San Gil Abad, se han unido esta mañana a las ocho, en el indisoluble lazo del matrimonio, la bella y simpática señorita Manuela de Andrés Casero y don Luis Hervás Casado, laborioso operario de los talleres tipográficos de EL CASTELLANO.

Bendijo la unión el párroco de la feligresía don Honorato Carrasco y actuaron de padrinos don Justo de Andrés hermano de la contrayente y doña Esperanza Hervás Casado, hermana del novio.

El nuevo matrimonio, que ha recibido numerosas felicitaciones, a la que unimos la nuestra más cordial, ha salido de viaje para Barcelona y otras poblaciones.

APOSTOLADO DE LA ORACION

En la sacristía de la Iglesia de la Merced, a las cuatro y media de la tarde se celebrará mañana domingo, 19, la Junta mensual de los Celadores.

«SALON DE RECREO»

El domingo 19 de los corrientes, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar en el Salón Rotonda de esta Sociedad, un «Vermouth dantsant», amenizado por la Orquesta Castellán-Fox.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 16, 614. Donativos.—D.ª María Lara, en memoria de su difunto esposo Isidoro Martínez (q. e. p. d.), 50 pesetas.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

SERVICIO DOMÉSTICO

En el Colegio de Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico se ha regalado entre sus bienhechores una preciosa imagen del Niño Jesús, habiendo correspondido al número 1062.

Su entrega caduca al mes.

LA SEÑORA Doña Melchora Albillos López

que falleció el 19 de Enero de 1935 (Q. E. P. D.)

Su hermano, don Inocencio Albillos, hermano político, sobrinos y demás familia

Ruegan una oración por su alma, y la asistencia a alguna de dichas misas. Burgos, 18-1-35

Notas religiosas

CARMEN.—Función mensual de la semana devota.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general con cánticos eucarísticos.

Por la tarde, a las seis y media exposición de S. D. M., rosario, cánticos, sermón y procesión, bendición con el Santísimo y despedida a la Virgen del Carmen.

SANTA AGUEDA.—La Cofradía de Nuestra Señora de la Salud y San Sebastián celebrará su fiesta anual con los siguientes cultos.

Día 18.—A las cinco y media de la tarde, Vísperas solemnes.

Día 19.—A las once, misa solemne, cantándose por la Schola Cantorum del Círculo Católico de Obreros la del maestro Luciano Réfice, titulada «Orata plena», a tres voces.

Predicará el R. P. Marcelo del Nino Jesús, C. D.

Día 20.—A las diez, funeral por los Hermanos y asociados difuntos.

SALESAS.—Solemnes cultos que en honor de su Santo Padre y Fundador San Francisco de Sales, Obispo y Príncipe de Ginebra, celebran sus Hijas las Religiosas de la Visitación de Santa María de Burgos (vulgo Salesas), en unión de la Archicofradía de la Guardia de Honor.

La novena dará principio el día 21. Todas las tardes a las cinco menos cuarto se manifestará Su Divina Majestad y después de Completas y media hora de oración se rezará la Estación, el Santo Rosario, Novena y se terminará con la Reserva.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Jesús Martín Revilla, Pedro León Gutiérrez, Sebastián Madrid Andrés, Cándido Sanz Basurto, Domingo Tullilla Rojo.

Defunciones.—Jose María López Larrosa, de Burgos, 78 años Hospital de San Juan.

Leonarda Jimenez Sevilla, de Roa, 53 años, descampado.

Todas las misas que se celebren el lunes 20, en el altar mayor de la iglesia Parroquial de San Gil, de ocho a doce, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA Doña Melchora Albillos López

que falleció el 19 de Enero de 1935 (Q. E. P. D.)

Su hermano, don Inocencio Albillos, hermano político, sobrinos y demás familia

Ruegan una oración por su alma, y la asistencia a alguna de dichas misas.

Burgos, 18-1-35

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

C. Arangüena García - Inés (Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel Libertad 5.-Teléfono, 1384 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1856 Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

GABRIEL SALA DENTISTA Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

MEDICO - DENTISTA J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda. Antea Plaza del Arzobispo

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lain Calvo, 18, Teléfono, 1311

José Carazo Calleja del Instituto Rublo PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5 Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 1372

Dr. Jesús González Martín Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5 Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

Cajas de caudales "Gruber"

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.-Nota oficial.-Notas de ampliación.-El problema del trigo.-Los alborotos estudiantiles

Se han agotado las localidades para el partido Austria-España

Nota del ministro de Hacienda

Madrid 17 (4 t).—Al terminar el Consejo de ministros el ministro de Hacienda, que fue el primero que salió de la reunión, firmó una nota en la que dice: «El ministro de Hacienda ha expuesto en el Consejo los asuntos más importantes de su departamento. Empezó poniendo de relieve con toda su significación, la que representa la Bolsa tan como los valores del Estado como los industriales y ofreció un estudio comparativo con las cotizaciones del 15 de enero de 1935 y del 16 de enero de 1936.

En cuanto al presupuesto de las cifras dicen que el déficit calculado en 788 millones de pesetas, ha quedado reducido, por influjo de reanimación de la economía, a 416 millones.

También presentó un estudio detallado de la política de conversiones, aceptándose sus iniciativas en el Consejo de ministros del 7 del actual.

Consejo de ministros.-Nota oficial

Madrid 17 (4 t).—Desde las once de la mañana hasta las dos y medio estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia.

Al salir el presidente dijo: «No pasa nada y yo nada tengo que añadir a lo que dice la nota oficial. Hemos dedicado casi todo el tiempo al estudio de los problemas del trigo y luego he hablado del problema vitivinícola, que será objeto de un estudio. Luego el ministro de Hacienda ha hecho una exposición clara y concienzuda de asuntos de su departamento, de capital importancia. De otras cosas, nada. Se repondrán los Ayuntamientos, preguntó uno de los informadores.

«De eso, contestó, no hemos hablado nada; no ha habido tiempo».

El ministro de Agricultura firmó la siguiente nota oficial: «El Consejo dedicó el comienzo de la reunión al informe del ministro de Hacienda, reflejado en la nota firmada por éste.

El ministro de Hacienda propuso un decreto que el presidente hace suyo y el Consejo aprobó por el que se modifica el artículo primero del decreto de 21 de marzo de 1935, en el sentido de que las cantidades concedidas o que se concedan por la Junta de Socorros a las corporaciones y entidades de Asturias, en concepto de indemnización, no serán mayores que los que los subsidios ni excederán de la suma de los gastos de las corporaciones de que se trate.

Seguidamente se despacharon los siguientes asuntos: «El Proyecto de decreto aprobado el reglamento a que se so-

meterán las instalaciones petrolíferas.

2.ª Idem idem, aceptando definitivamente por el Estado la cesión hecha por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, de un solar para la construcción de una casa de Correos y Telégrafos.

3.ª Desestimando el recurso de la Compañía de Riotinto y confirmando el acuerdo de las utilidades y fijando en un 43,40 por ciento la cifra de sus negocios en España para el trienio 1929-31.

4.ª Proyecto de decreto haciendo extensivo al Instituto de Carabineros los preceptos de la ley de 4 de diciembre de 1935, por la que se dispone el pase de los subtenientes a formar parte de la oficialidad con la categoría única de alféreces.

Se habló del problema del trigo en todos sus matices y el Gobierno se propone proceder inmediatamente a la desnaturalización de todo el trigo sobrante con relación a las necesidades del consumo nacional y reducirlo a piensos, y establecer un servicio de crédito agrícola fácil, rápido y eficaz que determine un inmediato y suficiente remedio de las necesidades más perentorias de los agricultores. Inmediatamente se dictarán medidas conducentes a la realización de esos dos poderosos medios de solución.

El ministro de Estado dió cuenta de la situación internacional y de otros asuntos de trámite.

Por el ministro de Trabajo y Justicia se dió cuenta de la distribución de cantidades por la Junta contra el paño por un total de unos diez millones.

Se aprobó un decreto restableciendo el funcionamiento de los plenos de los jurados mixtos.

—Modificando el artículo sexto del reglamento de la Escuela de criminología.

—Otro ampliando el plazo para la rectificación del censo electoral.

—Dejando en suspenso la aplicación de los decretos de 24 de mayo, 10 de octubre, 29 de noviembre y 4 de diciembre de 1935.

—Reorganizando los servicios centrales de Sanidad y Beneficencia.

—Una pequeña combinación de la Magistratura.

El ministro de Instrucción propuso y se aprobó un decreto creando en Oviedo el patronato para la reconstrucción de la Catedral.

—Otro disponiendo que para los estudios del bachillerato se aplique el decreto de 29 de agosto de 1934.

—Otro que los estudiantes naturales de Portugal que cursen en las Universidades españolas, estarán exentos del pago de derechos de expedición del título de licenciado.

—Expedientes de construcciones escolares.

Marina.—Nombramientos de personal.

Agricultura.—Disponiendo la armonía de los centros de carácter agrícola y pecuario.

—Otro para incrementar el consumo del vino en los establecimientos.

—Derogando el artículo cuarto del decreto de mayo del 35 que autorizó al ministro para señalar el régimen provisional de los tipos de gastos de representación de los funcionarios de comercio y política arancelaria en el extranjero.

—Aprobando el reglamento de las juntas vitivinícolas provinciales.

—Dos expedientes de mero trámite sobre exenciones arancelarias.

Breves notas de ampliación

Madrid 17 (4 t).—Después el señor Alvarez Mendizábal conversó con los periodistas diciéndoles:

«Poco se puede ampliar de la nota pero de vital importancia y es que este Gobierno ha señalado el único camino para la solución definitiva del problema del trigo, poniendo en práctica las dos medidas a que antes se hace referencia. Esta tarde me pondré a estudiar los decretos para llevar a efecto esas medidas.»

El partido España-Austria. Se han agotado las localidades

Madrid 17 (4 t).—La importancia del partido internacional España-Austria ha sido supeada por la expectativa y al objeto de que pudiera ser presenciado por el mayor número posible de aficionados, se optó por celebrarlo en el Stadium Metropolitano, en atención a su mayor capacidad. Pero los cálculos han sobrepasado todas las previsiones imaginables, y aun cuando es norma de la Federación Española de Fútbol dar la obligación preferencia para la adquisición de localidades a los Clubs y demás elementos de su organización, esa prioridad se ha restringido considerablemente en este caso, con el fin de que el público en general tuviese mayores facilidades para obtener entradas.

Sin embargo, esta medida de previsión ha resultado ineficaz, ya que la demanda ha sido tal, que a las pocas horas de abrirse las taquillas han quedado agotadas todas las entradas y localidades, lo que se pone en conocimiento del público para evitarle molestias, ya que ni en las taquillas ni en el domicilio de la Federación tendrán posibilidad de adquirir.

Pormenores de los sucesos de la Universidad

Madrid 17 (4 t).—Durante esta mañana se produjeron desórdenes en el interior de la Universidad Central originados por estudiantes de distinta ideología.

Hasta las diez y media hubo normalidad, pero, a partir de esta hora y según informes que recibimos, se formaron varios grupos de estudiantes católicos pertenecientes al tradicionalismo y otras tendencias quienes repartieron unas octavillas, mientras otros escolares de la misma ideología profirían gritos de «Viva España!» y «Viva el Rey!»

Los estudiantes izquierdistas acometieron a aquellos y entre ambos grupos se repartió buen número de golpes.

Gracias a las gestiones del profesorado se restableció la calma, pero poco después otro grupo irrumpió en un aula y apoderándose de un encerado escribió en él, con tiza, los siguientes letreros: «Viva España!» y «Muera el B.»

Seguidamente subieron el encerado

al local de la Facultad de Derecho y le colocaron en un balcón que da a la calle de San Bernardo siendo después retirado por los bedeles. En vista de lo que sucedía intervinieron para hacerles deponer su actitud el Decano de la Facultad de Derecho don Adolfo Posada y diversos catedráticos, pero sin conseguirlo, por lo que entre estudiantes derechistas e izquierdistas se registró un nuevo encuentro, insultándose y golpeándose mutuamente.

Poco después renació la calma en la mayoría, si bien algunos exaltados recorrieron las aulas y galerías dando diversos vivas y muera.

Para evitar que penetraran gentes ajenas a la Universidad hubieron de cerrar las puertas, dándose las clases normalmente a excepción de algunas por falta de escolares.

Al local de la Facultad de Derecho y le colocaron en un balcón que da a la calle de San Bernardo siendo después retirado por los bedeles. En vista de lo que sucedía intervinieron para hacerles deponer su actitud el Decano de la Facultad de Derecho don Adolfo Posada y diversos catedráticos, pero sin conseguirlo, por lo que entre estudiantes derechistas e izquierdistas se registró un nuevo encuentro, insultándose y golpeándose mutuamente.

Otras notas del Consejo

Madrid 17 (6 t).—El Consejo de hoy estuvo dedicado, en casi su totalidad, a los asuntos de Hacienda y Agricultura.

El Gobierno cree que acaso las oposiciones tengan razón al afirmar que la situación no es fácil de todo, pues existen algunas cantidades destinadas para remediar el paro obrero que no han llegado a sus destinos.

Respecto a las concesiones monetarias se acordó enviar con urgencia créditos a los puntos donde no se han remitido.

En lo que se refiere a los valores públicos, el ministro de Hacienda dijo que la Bolsa experimenta una subida diaria.

He terminado el avance de liquidación de presupuestos del año anterior. Existe un exceso de pagos sobre los ingresos de más de cuatrocientos millones de pesetas.

En cuanto a la Tesorería, ofrece fondos para las necesidades de este trimestre.

En el momento oportuno se acudiría a las emisiones, que aseguren los gastos normales del Gobierno que suceda al actual.

El ministro de Agricultura llevó al Consejo varias fórmulas para resolver el problema de los trigos, problema que el Gobierno acordó abordar a fondo.

La fórmula que resolverá este problema consiste en suprimir el consumo para el trigo panificable un exceso de producción, otorgando a los agricultores un préstamo sobre los trigos en cuantía suficiente, con un mínimo de interés, o sin interés.

Cuando se ajusten las ofertas por los préstamos y se revaloren las existencias, utilizando para piensos los trigos sobrantes, se podrá establecer el comercio libre, porque habrá precios remuneradores.

Hay el sobrante de siete millones de quintales, que producen de locales adecuados para almacenar este sobrante y tampoco para exportar, porque los precios del mercado son tan bajos que exigirían unas primas de exportación de treinta pesetas por quintal.

La diferencia del precio del trigo se destinará a los piensos y será de diez a doce pesetas por quintal, que se podrán cubrir con la recaudación del canon que pagan los agricultores por el diez millones que aportaría el Estado.

A estas medidas seguirán otras para evitar las complicaciones del problema. El ministro llevará al próximo Consejo el problema correspondiente.

También expuso el ministro de Agricultura el propósito de exigir el consumo obligatorio de vinos en los cubiertos y comidas desde tres pesetas para resolver el problema de los vinos, obligándose el sobrante de las botellas se vierta delante de los parroquianos para destinarlo a la desnaturalización.

Quedó para otro Consejo la cuestión de los arrendamientos de fincas rústicas.

Asimismo el Consejo trató de la situación internacional que continúa estacionaria.

Hojas tradicionalistas repartidas en la Universidad

Madrid 17 (6 t).—Las hojas repartidas esta mañana en la Universidad por los tradicionalistas dicen: «Queremos elevar la política de la Universidad, para salvar a España, que los antiespañoles quieren destruir, introduciéndola honradamente en el lod de la revolución marxista».

Otra de las hojas repartidas, dice: «Las puras esencias nacionales están en la Tradición, oponiéndose a ella los «straperlos», incendios, saqueos de Casas Viejas, los negocios trigueros y otros a la barriga. Por el honor de España y por la dignidad de sus hombres, la guerra a la canalla de la octubrada.»

EXTRANJERO

Una gran derrota etiope

Río Janeiro 17 (6 t).—Ha sido detenido el secretario general del partido comunista, Adalberto Agrade.

Detención del secretario general de los comunistas

Río Janeiro 17 (6 t).—Ha sido detenido el secretario general del partido comunista, Adalberto Agrade.

Avance del General Graeciani.-Miles de etíopes muertos

Roma (oficial) 17 (6 t).—Cuatro mil etíopes han resultado muertos en el avance del general Graeciani. La batalla en el frente Sur ha terminado con una completa victoria de los italianos. Algunos sectores han avanzado 120 kilómetros.

Los abisinios continúan su huida en todo el frente.

Al terminar la batalla encarnizada, que ha durado cinco días, se estima que las bajas de los abisinios son enormes.

La prensa italiana afirma que los informes procedentes de Dolo dicen que el avance del general Graeciani es una de las operaciones más completas que jamás se han registrado en la historia de las guerras coloniales.

Otras noticias del conflicto italo-etíope

Asmara 17 (6 t).—Los guardias del ferrocarril de Djibouti reclaman tres meses de salario, amenazando si no son atendidos con sublevarse.

El jefe belga ha comunicado al Negus que en el caso de no pagarle, dimitirá.

Dessie 17 (6 t).—A mediodía de ayer, los aviones italianos bombardearon violentamente la ciudad de Kosent, ignorándose el número de víctimas que produjo el bombardeo.

Los aviadores arrojaron octavillas sobre Dessie y Vulvía, anunciando que el bombardeo de las iglesias es inevitable, aunque prometen reconstruirlas después de que se haya firmado la paz.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 17.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

MUSICAS MILITARES

Para aclarar dudas surgidas en la interpretación de la O. C. de 18 de diciembre último, se resuelve que el artículo 12 quede redactado así: «Las Academias de conjunto estarán a cargo del Director, el cual vigilará la instrucción de las bandas de guerra, que estarán bajo su autoridad en los ensayos de música y banda, y en todos los actos del servicio a que asistan reunidas, mientras no concurre por su cargo o cometido a unos u otros, oficial efectivo en función del servicio o comandante de fuerza armada, en cuyos casos conservará el Director la autoridad artística, sin perjuicio de la subordinación debida al oficial en quien recaiga el mando. Igualmente quedará a las órdenes del teniente ayudante u oficial que se designe para las instrucciones técnicas de Banda y Música.»

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

	DIA 16	DIA 17
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	79'00	79'50
— A. de 500	79'00	79'50

Esterior 4 %		
Serie F. de 24.000	96'25	96'75
— A. de 1.000		

Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000		87'75
— A. de 500		

Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	102'00	101'80
— A. de 500		

Amort. 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	102'00	101'90
— A. de 500	102'00	101'90

5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000		98'75
— A. de 500		99'00

Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	81'50	81'50
— A. de 500		

Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000		99'00
— A. de 400		

Amort. 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	99'50	100'25
— A. de 500		

Amortizable 5 % 1929		
Serie F. de 50.000	102'00	101'80
— A. de 500		

Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	101'25	101'25
— C. de 25.000	101'25	101'25

Valores especiales

Cédulas hipotecarias		
4 por 100	95'50	96'00
id. 5 por 100	100'00	100'00
id. 6 por 100	111'00	111'25
Marruecos 5 por 100		95'00

Acciones

Banco de España	588'00	595'00
— Hipotecario	520'00	522'50
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevo)		
Español de Crédito	244'50	244'50
Central		85'00
Arrendataria de Tabacos		280'00
Explosivos	608'00	615'00
Azucareras ordinarias		
Altos hornos		
Duro Felguera	149'00	148'75
Madrid-Zaragoza-Alicante	162'00	168'00
Norte de España		

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie	51'25	51'50
— 2.ª serie		
— 3.ª serie		
— 4.ª serie		
— 5.ª serie		
6 por 100	85'95	85'50
Valencia 5 1/2 por 100		81'00
Alicante 5 por 100 1.ª H.	235'00	222'00
— 5 1/2 por 100 H.		

Cambio internacional

Francos	48'40	48'40
Libras esterlinas	56'25	56'25
Francos suizos	258'87	258'87
— belgas (oro)	128'75	128'75
Liras	59'20	59'20
Dólares	7'81	7'81
Marcos	2'95	2'95
Escudos portugueses	52'00	52'00

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

—:—:—

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

—:—:—

DE VENTA EN BURGOS:

Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63

Esteras, desde 0'95

Burlete visible e invisible

Lámparas y material eléctrico

DROGUERIA ORTEGA

Merced, 4 (frente al P. Santa María)

Música.

Aumenta de peso

en pocas semanas, el niño que toma este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina contra INAPETENCIA ANEMIA - RAQUITISMO

El famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD puede tomarse en todas las épocas del año, pues es inalterable.

LAXANTE SALUD Contra bilis y estreñimiento. No irrita. Grageas en cajitas. Pídense en farmacias.

No se vende a granel.

— AVENIDA —

La pantalla de los éxitos

Hoy sábado, a las siete y media y diez y media. IMPORTANTISIMO ESTRENO «FOX» Hablado en español.

Un par de detectives

La mejor creación de VICTOR MC. LAGLEN y EDMUND LOWE. Completará el programa un NOTICARIO FOX, de palpitante actualidad.

EL DOMINGO: El acontecimiento magno de la TEMPORADA.

El Cardenal Richelieu

Una superproducción suntuosa con un derroche de lujo y de belleza nunca igualado.

EL CARDENAL RICHELIEU.—Es la superproducción que cautivará el corazón de las multitudes, por su interés, intriga y emoción.

EL CARDENAL RICHELIEU.—mas grandioso, más espectacular y de más riqueza que «EL CONDE DE MONTECRISTO Y PIMPINELA ESCARLATA»

NOTA.— Ante el sin número de encargos de localidades, desde hoy viernes se despachan en las taquillas. TELEFONO, 1457.

PRONTO: El espectáculo maravilla del siglo

El sueño de una noche de verano

Y las mejores películas españolas

«Currito de la Cruz» «La bandera» «El niño de las monjas»

SANATORIO QUIRÚRGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón

Garganta, Naríz, y Oídos, Dr. Luis P. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espuntos, etc., Rayos X.

Sala séptica y aséptica, Calefacción central.

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos, Dr. Antonio Santos

Se vende papel para envolver

Edición de mediodía

MADRID

Ante la próxima contienda electoral-Portela va reduciendo sus pretensiones.-En la Presidencia del Consejo: varias visitas.

Los sucesos de ayer en la Universidad: una nota de los estudiantes tradicionalistas

Preparativos Izquierdistas

Madrid 18.-Se han iniciado por el Comité electoral conjunto republicano-socialista las deliberaciones que en breve plazo habrán de determinar la distribución de fuerzas y candidaturas por todas las circunscripciones del mapa político de España.

El mencionado Comité está integrado por don Manuel Azana, don Diego Martínez Barrio, don Juan Siméon Vidiarte, don Manuel Cordero, don Amós Salvador y don Bernardo Giner de los Ríos.

La primera reunión—meramente constitutiva—tuvo lugar ayer. La segunda se inició ayer tarde, en el domicilio central de Unión republicana. En esta contienda se examinó en una exposición objetiva el valor de las fuerzas que en cada circunscripción tienen aisladamente los partidos coaligados. En reuniones sucesivas y sin tregua, proseguirán los trabajos hasta verlos terminados.

Existe el criterio terminante de no facilitar información alguna a la Prensa hasta que los acuerdos cristalicen y se hagan constar oficialmente. Parece, sin embargo, que la proporcionalidad será de un 60 por 100 de republicanos, y el 40 por 100 restante de candidatos obreros, con manifiesta preponderancia de socialistas.

La existencia de prisioneros españoles en Marruecos

Madrid 18.-Acercas de la visita hecha al ministro de la Guerra por el oficial señor Maestro, visita relacionada con la existencia de prisioneros españoles en el Sahara, ha manifestado el referido oficial que su conversación con el señor ministro tuvo por objeto denunciar terminantemente la existencia real de tales cautivos en el Sahara y Marruecos frances. También le dió cuenta del resultado de unas gestiones efectuadas por él y por el comandante de aviación don Rafael Martínez Esteve, con la colaboración de un indigena y del excapitán de Cota, José González Enriquez, para rescatar a los tenientes don Isidro Velasco y don Antonio González, y al soldado José Carmona Carretero. Dichas gestiones fracasaron por la traición de un indigena que asesinó al que acompañaba a los expedicionarios e hirió de gravedad a José González Enriquez, quien hubo de ingresar en el hospital de Fez, y quedó completamente inútil.

La denuncia contra el señor De Pablo

Madrid 18.-Los informadores se entrevistaron con el fiscal general de la República, señor Iglesias Corral a quien preguntaron si era cierto que había presentado una denuncia contra el señor De Pablo Blanco, obediendo órdenes del Gobierno, por manifestaciones contra el señor Portela. —Es falso, dijo el señor Iglesias Corral, que yo haya recibido orden o indicación alguna por parte del Gobierno para proceder contra algunas personas, como se ha rumoreado. Tengo noticias de que, en efecto, se instruyen determinadas actuaciones, porque los funcionarios judiciales correspon-

dientes han creído oportuno instruir las en el ejercicio de sus funciones.

Dice Chapaprieta

Madrid 18.-Algunos periodistas han dado a conocer al señor Chapaprieta la nota del Consejo, referente a un anticipo de la liquidación del presupuesto. El señor Chapaprieta, comentando esta nota, dijo que le satisfacía que el Gobierno hiciera público el feliz resultado de su gestión.

—Yo, añadió, cuando me encargué de la cartera, encontré un déficit presupuestario de 800 millones, y anuncié que podía hacerlo bajar por bajo de los 500. Y eso lo refleja claramente la nota del Consejo. No así unas notas publicadas en los periódicos hace unos días.

En la Presidencia.-Visitas

Madrid 18.-A las cinco y media de la tarde de ayer, acudió a la Presidencia el jefe del Gobierno que no hizo manifestación alguna a los informadores.

Momentos después llegó el presidente de las Cortes señor Alba. A las seis menos cuarto salió el señor Alba de su entrevista con el jefe del Gobierno. Dijo a los periodistas que tenía que comunicar pocas noticias.

—Simplemente, añadió, he venido a tratar con el presidente del Consejo de algunos asuntos que hay pendientes de aprobación por parte de la Diputación permanente, y le he manifestado que por ahora no puede reunirse, porque están los diputados ausentes de Madrid.

Se le preguntó si podría fijar la fecha en que se reunirán, y dijo:

—Pues aprovecharemos la circunstancia de que se hallen en Madrid la mayoría de los miembros de la Diputación permanente. El presidente del Consejo permaneció en su despacho de la Presidencia hasta las ocho y media.

Después de su entrevista con el señor Alba, recibió también a los señores Torres, de Barcelona; Garnica, con una comisión de banqueros; Benayas, Raventós y Moya.

También conferenció con el director de Seguridad, capitán Santiago.

Al salir el señor Portela, dijo: —Les supongo a ustedes enterados de la visita que me ha hecho el presidente del Congreso, que ha tenido por objeto hablarme de la reunión de la Diputación permanente de las Cortes.

—Han señalado ustedes fecha para esa reunión? —No, todavía no. Hay varios asuntos todavía pendientes y yo voy a enviar uno o dos más. Entonces se acordará la fecha de la reunión. Después de esta visita me dediqué al despacho ordinario como se dice.

—¿Cuándo se celebrará el nuevo Consejo??

—No se ha acordado todavía, pero creo que será el lunes probablemente, porque hay que esperar a que estén hechos algunos decretos para poder examinarlos y echarlos a la calle.

—¿Parece que ha habido otro atentado social en la calle de Jorge Juan?

—¿Cómo otro?, preguntó el presidente. Sé de uno. Y eso de de carácter social... ¿O es que vamos a llamar atentado de carácter social a todo suceso que ocurra? Este que ocurrió hoy, parece que no ha tenido ese ma-

tiz. El origen parece que es otro, y que se conoce. Se cree que se trata de un pleito local y concreto, pero hemos de ver la manera de ponerle remedio a todo esto, aunque ya verán ustedes que se ha adelantado bastante, lo cual no quiere decir que no haya que hacer más.

Portela va reduciendo sus pretensiones

Madrid 18 (12 m).—Portela Valladares sigue su trayectoria vacilante y sinuosa. En su propia tierra de Galicia busca el entronque de los suyos con las candidaturas contrarrevolucionarias, sin conseguirlo.

Por otra parte, el órgano oficial de Portela Valladares, «El Pueblo Gallego» de Vigo, ataca deseperadamente a la Ceda unas veces y otras ensalza a los revolucionarios y a Renovación Española.

Cada día que pasa, las aspiraciones portelistas se van reduciendo sensiblemente. Ahora se piensa tan solo en formar un grupo pequeño.

Dice el Director General de Seguridad

Madrid 18 (12 m).—El director general de Seguridad, al recibir a los periodistas esta madrugada se refirió a los sucesos desarrollados ayer en la Universidad Central.

El señor Santiago añadió que lo que ocurría no había rozado para nada el orden público, toda vez que los estudiantes, después que abandonaron el edificio de la Universidad, se produjeron con absoluta corrección y no profirieron en la calle ni un solo grito.

Todo se reduce a una contienda entre elementos de distintas ideologías políticas, en el interior del establecimiento, donde, como es sabido, rige el fuero universitario.

Agregó que al rector y al decano de la Facultad correspondiente es a quienes compete, por tanto, adoptar las oportunas medidas para que la normalidad no se altere dentro del recinto universitario.

De madrugada en Gobernación

Madrid 18 (12 m).—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación les manifestó que reinaba absoluta tranquilidad en toda España.

El subsecretario, señor Echeguren, que llegó en avión a Sevilla, ha continuado su viaje hacia Madrid en automóvil.

Ante la próxima contienda electoral

Madrid 18 (12 m).—Ayer se entrevistaron con Gil Robles el Conde de Roceño y Lamamié de Clairac. La candidatura de Navarra quedó ultimada, e irán al copo los cedistas y tradicionalistas. Forman la candidatura, cuatro tradicionalistas, dos de la Ceda y un independiente.

También estuvo en el domicilio del jefe de la Ceda don Santiago Alba.

Asimismo, el señor Calderón sostuvo una conferencia con el señor Gil Robles. Según parece, han surgido dificultades por parte de la Ceda en el acoplamiento de nombres para candidatos en Palencia. El señor Calderón, que mantiene la candidatura ya conocida, y que los elementos de la Ceda en la provincia quieren modificar, marchó anoche a Palencia para comenzar los trabajos electorales.

Después de los incidentes de la Facultad de Derecho. Una nota de los estudiantes tradicionalistas

Madrid 18 (12 m).—Parece que en vista de los incidentes ocurridos ayer en la Facultad de Derecho, el decano de la Facultad, señor Posada quiere presentar la dimisión.

Los estudiantes tradicionalistas han publicado una nota, que dice así: «Desde hace unos días reinaba en la Universidad gran efervescencia, con motivo de los sucesos ocurridos en Barcelona y por espíritu de solidaridad con la patriótica actitud de los estudiantes de Sevilla. Con este motivo, los estudiantes tradicionalistas iniciaron ayer mañana la protesta con el reparto de unas hojas contra el separatismo, el socialismo y la Masonería, que fueron muy bien acogidas por la masa escolar.

Acto seguido y con la oposición de algún catedrático—el señor Recasens—se suspendieron las clases, organizándose una manifestación, al grito de «Viva España». Los estudiantes tradicionalistas colocaron en el balcón un gran cartel de afirmación antirrepublicana, monárquica y española, que fué recibido con gran entusiasmo por el público, salvo contadísimos elementos que al grito de «Viva la República» y con los puños en alto, insultaron a la clase escolar, y que fueron energicamente disueltos por los estudiantes.

El decano ordenó la retirada del cartel, con la protesta de los estudiantes y dentro del decanato, los auxiliares de Jiménez Asúa—Lafuente y Ayala—empujaron, el primero una pistola y el segundo un arma blanca, intentando agredir a los estudiantes, sin que esta inadmisibile actitud consiguiese los efectos que los interesados se proponían conseguir.

Como consecuencia de lo ocurrido, todos los estudiantes patriotas han acordado elevar un escrito de enérgica protesta, pidiendo las debidas sanciones, con el propósito decidido de declarar la huelga, hasta que este intolerable incidente quede debidamente castigado.

También han publicado notas en el mismo sentido la Federación de Estudiantes Católicos y el Sindicato Universitario. Estos piden también que se apliquen las sanciones vigentes a los profesores que usaron armas en el recinto universitario.

Cafeteras exprés, Registradoras, Molinos, Llenadores de aceite, Balanzas.

Urbarril, Tinte, 10. Burgos

¡Siempre un automóvil a la puerta de su casa!

Un servicio moderno de taxi para el radio de la población. Casa Santos, la más antigua.

Avísalo al 1.654, solamente se cobra el servicio al punto de destino. Para viajes, consulte precios a los teléfonos 1.654 y 1.429

Parada taxi, calle de Vitoria

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

ORIGINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

PROVINCIAS

Se van ultimando las candidaturas contrarrevolucionarias en varias provincias.-Agresión salvaje a un Guardia civil.-Obrero muerto

Goicoechea en Valladolid

Valladolid 18.-Procedente de París, llegó ayer tarde a esta capital, don Antonio Goicoechea, quien permaneció en ella hasta por la noche, que continuó su viaje a Galicia.

Durante su breve estancia cambió impresiones acerca de la próxima lucha electoral con diferentes miembros del Comité local de Renovación española.

Candidatura en Oviedo

Oviedo 18.-Los jefes provinciales del partido liberal democrata y de Acción Popular, don Alfredo Martínez y el señor Fernández Ladreda han llegado a completo acuerdo para la formación de la candidatura antirrevolucionaria. Estará integrada por seis candidatos liberales demócratas, seis de la CEDA y un obrero antimarxista, que se cree será Vicente Madero defensor del Sindicato Católico de Morada, donde los revolucionarios mataron a diez obreros.

Las izquierdas presentarán seis candidatos.

La C. N. T. no votará

Oviedo 18.-Los elementos de la C. N. T. han decidido no votar a los candidatos socialistas y republicanos de izquierda. Depositarán en las urnas papeletas que digan únicamente «Amnistía».

Ante esta actitud, los socialistas y republicanos izquierdistas están muy disgustados.

La candidatura de Cuenca

Cuenca 18.-La candidatura de derechas, con la denominación de frente antirrevolucionario, ha quedado ultimada en la siguiente forma:

Don Joaquín Fanjul, independiente; don Rafael Marín Lázaro y don Enrique Cuartero, de Acción Popular; y

don Antonio Goicoechea, de Renovación Española.

La candidatura derechista en Lérida

Lérida 17.-Se ha ultimado la candidatura de derechas de la forma: Florensa y Puñol en la Lliga; Sangenis y Angles, tradionalistas.

Agresión salvaje. Un obrero muerto

Jeréz 18 (12 m).—En el momento que entraba en un establecimiento bebidas el Guardia civil José Vera, que iba a entrevistarse con el jefe de la Guardia municipal, M. Aranda Aguilera, tres individuos hicieron sobre él una descarga berrada, al palear con pistolas ametralladoras.

A consecuencia de los disparos murió el obrero toneletero Juan R. Martín, que se hallaba en la tienda gravísimamente herido el guardia a quien alcanzaron cinco disparos dos ellos en la espalda.

El jefe de la Guardia municipal el brazo derecho atravesado por una bala.

El guardia civil herido repelió la agresión, aunque sin eficacia, porque pistoleros se dieron a la fuga rápidamente una vez cometido el hecho.

Se cree que la agresión iba dirigida contra el guardia civil, en su calidad de tal miembro de la Benemerita.

EXTRANJERO

Dira victoria de Joe Luis

Chicago 18 (12 m).—Joe Louis ha vencido por k. o. en el quinto asalto a Rezdlaff.

Información militar

Orden de la Comandancia Militar día 17 de Enero de 1935 en Burgos

JUSTICIA.—El próximo día 23 actual, a las 17 horas, en la Sala Justicia del Cuartel del Regimiento fantería San Marcial número 30 y en la presidencia del señor Coronel Centro de Movilización número 11 Antonio Lozano Dema, se celebrará Consejo de Guerra Ordinario de Plaza de Ver y fallar la causa instruida con el paisano Miguel Aguado Cadelo veinticuatro meses por el delito de rebelión.

En dicho acto ejercerá funciones legales el Jurídico militar de esta División y actuarán como:

Vocales: Capitanes, don Luis de Puento y López de Heredia. Caja de cluta 36. Don Fernando Iturralde de León. gimiento Infantería n.º 30. Don Marcelino Pedrero Linaje. Idem ídem.

Don Eugenio López Echave. Idem ídem. Don Luis Moral Movilla. Idem ídem.

Todos por turno de Plaza. Vocal ponente: Teniente Auditor segunda don Antonio López Fando, la Auditoría de la Séptima División.

Vocales suplentes: Capitanes, don José Fernández Marchena. Regimiento zadores Caballería n.º 4. Turno de Plaza. Don Modesto Saez de Cabezón. gimiento Infantería n.º 30. Turno Plaza.

Desempejarán el cargo de defensor los abogados del Ilustre Colegio de Burgos don Crescenciano Aguado, don Edouardo Ortega Gasel, don Aurelio Gómez don Ignacio González Jáuregui y don Jesús Royuela Arnáiz (Capitán de fantería éste último).

Juez: El Comandante de Infantería don Ramiro Llamas del Toro. Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar se invita a señores Jefes y Oficiales Francos servicio para que asistan a la lectura del proceso.

El General Comandante Militar, de Lara.—Rubricado.

Los hechos de autos ocurrieron durante la huelga revolucionaria del mes de octubre de 1934 en Reinos.

Las penas que se piden para los cartados oscilan entre catorce y veinticinco años de prisión.

CABALLERO Peluquería EL CENTRO Espolón, 16 Teléfono, 18

De Buniel

BODA.

En el pueblo de Buniel, contrajeron ayer a las diez y media matrimonial enlace, la simpática joven Mónica Alvillos Romo, con el joven Constantino Melgosa Puente, siendo apadrinados por Elías Melgosa del Val, tío del novio, y Avelina del Val Alvillos, hermana política del novio.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Félix Martínez; y firmaron como testigos don LLuis Martínez, Emiliano Melgosa por parte del novio, por la novia Constantino Alvillos y Claudio Saldaña; los invitados fueron obsequiados con un gran banquete.

A los desposados les deseamos una eterna luna de miel.

Los mercados

SALAS DE LOS INFANTES 16 Enero 1935.

Cereales

Entrada de todo grano, 575 fanegas

Trigo, a 65 reales fanega.

Centeno, a 56 reales fanega.

Cebada, a 50.

Avena a 56.

Yeros, a 68

Pataitas, a 8 reales arroba.

Cerdos al destete, de 20 a 45 pesetas nno.

CANTALEJO (Segovia)

Centeno, a 51 reales fanega.

Cebada a 54.

Algarrobas, a 66.

Yeros a 62.

Avena, a 52.

Pataitas, a 10 reales arroba.

Bazar "LA COCINA"

Casa especial en vituperios para Cocina y Comedor

LOZZA CRISTALERIA

Vicente P. Canales

reintegrando Bombas

Burgos

LA SASTRERIA mejor surtida

Grandes novedades

ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

ELIAS LÓPEZ MARCOS

LA SASTRERIA mejor surtida

Grandes novedades

ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

ELIAS LÓPEZ MARCOS

LA SASTRERIA mejor surtida

Grandes novedades

ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

ELIAS LÓPEZ MARCOS

LA SASTRERIA mejor surtida

Grandes novedades

ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

ELIAS LÓPEZ MARCOS

LA SASTRERIA mejor surtida

Grandes novedades

ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

ELIAS LÓPEZ MARCOS

LA SASTRERIA mejor surtida

Grandes novedades

ESPOLON, NUM. 8 BURGOS



Si queréis conservar vuestra vista adquirir la nueva LAMPARA "METAL" SUPER-ARGON con filamento en DOBLE ESPIRAL marcada en

Advertisement for Philips lamps: Toda la radio, a todas las horas PHILIPS Daniel Pérez Cecilia

Advertisement for Digestónico: "El estómago es el manantial de alegría de la vida" Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

los primeros y los inmediatos apóstoles de los obreros, son obreros. (Pro XI en Cuadragésimo Año)

J. O. C.

«El hombre ha sido criado para servir a Dios en esta vida y después gozarle en la eterna». (Catecismo del P. Astete)

Hoja de la Juventud Católico-Social Obrera de Burgos

Escuela laica y la Escuela católica

¿A LOS OCHO AÑOS donde están sus padres, y les primo Manuel va a la escuela... ¿A LOS ONCE AÑOS primo Manuel se prepara a la primera comunión...

qué le importa? Entienda usted que no soy ningún niño. Hago lo que me da la gana, porque estoy en edad de hacerlo. Yo a usted le pago mi despena, sin quedar a deber nada; y en paz. ¿Le pregunta usted a «Medor» a donde se va a pasar la mañana o la tarde cuando se marcha de casa? —Respecto a «Medor» tengo un pallo para romperle las costillas. —Y conmigo no tiene usted palos, porque ya sabe lo que le costaría. Se acabaron los tiempos del despotismo.

Grupo Pre-Jocista



Muchachos que interpretaron la zarzuela titulada «LA MURGA INFANTIL» con gran acierto, el día de la Purísima y que a petición del público la volvieron a representar en la fiesta de los aguinaldos a los niños de nuestras Escuelas

Cuadro Dramático

D Bien se disponen nuestros queridos amigos del Cuadro, a cumplir lo que en el extraordinario de la J. O. C. les animaba Sastre, su joven secretario, a superar al año que acaba de terminar en éxitos teatrales en nuestro Salón-Teatro. El mismo día de nuestra Patrona nos demostraron estar dispuestos a ello con la representación del Auto-Sacramental, titulado «El Pastor lobo y la cabaña celestial» obra que ante el innegable éxito obtenido ha sido repetida tres veces. ¿A qué se debe esto? ¿al esfuerzo realizado por los principales papeles de la obra? no. Ha sido fruto del entusiasmo y ganas de superarse que los seis jocistas junto con las dos señoritas de nuestros Sindicatos que en ella intervinieron propusieron darnos una gran velada digna de nuestra fiesta, y que lo consiguieron bien lo demuestran los aplausos que en las tres veladas han cosechado y los comentarios que de la citada obra hemos escuchado la mar de complacidos.

Avisos y convocatorias

JUNTA GENERAL. La Federación de Sindicatos Católicos de Obreros celebrará el próximo domingo, día 26, a las tres y media de la tarde, junta general ordinaria, que preceptúa nuestro reglamento. A ella están obligados a acudir todos los Sindicatos, representados por las juntas directivas y delegados, tal como estaban constituidos antes de la renovación de cargos, y por los presidentes y delegados entrantes. Han de asistir también a ella para dar cuenta de su misión, los representantes que la Federación tiene en otros organismos. Levantada la sesión de junta general los presidentes y delegados que hayan sido elegidos para este ejercicio y los presidentes y delegados que no hayan sido sustituidos se constituirán en junta directiva. CIRCULO DE ESTUDIOS. Se convoca a todos los socios de la Juventud que pertenezcan a este grupo a la reunión que para renovación de cargos se ha de celebrar el próximo martes a las ocho de la noche.

El subsidio a familias numerosas

Desapareció el subsidio familiar en el primer presupuesto que hizo la República con los jerifaltes del socialismo y ello es lógico; el socialismo no busca fundamentalmente el bienestar de los obreros, sino la ruina de la sociedad, y así procura el desquiciamiento de la familia y le estorba todo todo lo que sea protección a lo que es fundamento solidísimo de la sociedad misma; la institución familiar, y suprimió de un plumazo, y como cosa la más natural, el único auxilio que el Estado le prestaba a la familia pobre: una pequeña subvención anual que no servía, desde luego, para remediar las ingentes necesidades de los padres con ocho, diez, doce, diez y seis hijos pequeños, pero que era un alivio, un pequeño alivio a tanta angustia; y era más aún, era el principio para obras de mayor envergadura en favor de la familia de condición humilde. Y solo a la familia pobre se le suprimió el auxilio familiar, porque quedó subsistente lo que rarísima vez favorece al pobre y en cambio favorece siempre al rico; rebaja de cédula, matrículas gratis en los centros de enseñanza, etc., un verdadero escarnio. Un verdadero escarnio que no puede seguir más, porque ¿cuántos obreros hay con ocho o más hijos pequeños que puedan usar de matrículas gratis? Pues qué, ¿no sabemos todos que en la familia obrera y familia numerosa no se piensa tanto en qué carrera dar a los hijos cuanto en dónde colocarlos antes para ganar un jornal siquiera sea pequeño? ¿Cuántos son los padres obreros de ocho y más hijos que tengan uno o varios de estos pequeños que se dedican a la carrera de abogado, de médico, de ingeniero...? ¿Cuántos? Concedamos que hay un centenar en toda España, ¿que va a ser conceder; pero ¿cuántos, cuántos son los que con ocho y más hijos han perdido los veinte, treinta, cincuenta duros anuales que venían percibiendo? Más de veinte mil... y a pesar de esta carga, no asusta la cifra que supone para el Tesoro público: escasamente tres millones de pesetas. Es urgente, urgentísimo, por decoro nacional, llevar nuevamente a los hogares obreros con muchos hijos ese auxilio económico que tan poco representa al lado de millones de millones del presupuesto del Estado, y pocas atenciones más justas y más benéficas para la sociedad carcomida como está en sus cimientos. Vuelva nobabuena lo que no ramala marchó. Pero nosotros pedimos más aún. Somos amantes de la sociedad y no podemos preterir a ninguno de sus elementos, porque nos guía un espíritu de justicia social que no es tal si no es completa y universal. Y necesitados, tanto y a veces más que los mismos obreros, lo están muchos a quienes su condición de trabajadores independientes crea una situación más precaria aún que la de muchísimos obreros. Nosotros, los obreros católicos, que queremos la justicia y la pedimos, no como banderín de enganche y alucinador que nos atraiga incautas masas que a la hora de la verdad se encuentran defraudadas, sino como norma fundamental de la sociedad, que haga que en ella cada uno dé y reciba lo que en justicia es debido, pedimos también justicia para esas pobres gentes que también padecen hambre con sus ocho, diez y diez y seis hijos, aunque tengan unas miserias fierrucas en el índice de amillaramiento, o un pequeño taller, o un minúsculo tenducho que apenas da de sí para pagar el recibo de la contribución. También para esos que tan cercanos se encuentran a nosotros, pedimos la ayuda del Estado.

Un verdadero escarnio que no puede seguir más, porque ¿cuántos obreros hay con ocho o más hijos pequeños que puedan usar de matrículas gratis? Pues qué, ¿no sabemos todos que en la familia obrera y familia numerosa no se piensa tanto en qué carrera dar a los hijos cuanto en dónde colocarlos antes para ganar un jornal siquiera sea pequeño? ¿Cuántos son los padres obreros de ocho y más hijos que tengan uno o varios de estos pequeños que se dedican a la carrera de abogado, de médico, de ingeniero...? ¿Cuántos? Concedamos que hay un centenar en toda España, ¿que va a ser conceder; pero ¿cuántos, cuántos son los que con ocho y más hijos han perdido los veinte, treinta, cincuenta duros anuales que venían percibiendo? Más de veinte mil... y a pesar de esta carga, no asusta la cifra que supone para el Tesoro público: escasamente tres millones de pesetas. Es urgente, urgentísimo, por decoro nacional, llevar nuevamente a los hogares obreros con muchos hijos ese auxilio económico que tan poco representa al lado de millones de millones del presupuesto del Estado, y pocas atenciones más justas y más benéficas para la sociedad carcomida como está en sus cimientos. Vuelva nobabuena lo que no ramala marchó. Pero nosotros pedimos más aún. Somos amantes de la sociedad y no podemos preterir a ninguno de sus elementos, porque nos guía un espíritu de justicia social que no es tal si no es completa y universal. Y necesitados, tanto y a veces más que los mismos obreros, lo están muchos a quienes su condición de trabajadores independientes crea una situación más precaria aún que la de muchísimos obreros. Nosotros, los obreros católicos, que queremos la justicia y la pedimos, no como banderín de enganche y alucinador que nos atraiga incautas masas que a la hora de la verdad se encuentran defraudadas, sino como norma fundamental de la sociedad, que haga que en ella cada uno dé y reciba lo que en justicia es debido, pedimos también justicia para esas pobres gentes que también padecen hambre con sus ocho, diez y diez y seis hijos, aunque tengan unas miserias fierrucas en el índice de amillaramiento, o un pequeño taller, o un minúsculo tenducho que apenas da de sí para pagar el recibo de la contribución. También para esos que tan cercanos se encuentran a nosotros, pedimos la ayuda del Estado.

Los jóvenes católicos en defensa de nuestra Patria

Los jóvenes católicos en defensa de nuestra Patria. Los veintiséis muchachos de la J. O. C. burgalesa han dejado sus ocupaciones actuales para ir en defensa de nuestra querida Patria. Veinte van a nuestro glorioso Ejército y empuñarán las armas para defender al pueblo español. Cinco jóvenes católicos han ingresado en la Benemérita, prestigioso instituto que causa admiración a propios y extraños. Como esforzados guardias civiles lucharán para evitar intenciones criminales salvajes como la registrada recientemente en Asturias, movimiento que constituye una regresión hacia la barbarie. Por último, otro jocista burgalés ha ingresado en el Cuerpo de Carabineros, en donde desempeñará con todo rigor las funciones inherentes a su cargo. Todos ellos, a no dudar, derramarán su juvenil sangre, si tal sacrificio fuera preciso para el engrandecimiento y bienestar de la gloriosa nación hispana. Van alegres y confiados a dichas instituciones sin importarles un ápice las penalidades, la férrea disciplina y la forzosa ausencia de los seres amados. Todo ello no es para ellos nada digno de tenerse en cuenta y soportan estóicamente, puestos los ojos en el porvenir de España, la sumida en la desgracia. Estos jóvenes lucharán con denuevo y ardorosa resolución, sin desfallecimientos y sin retroceder un plé atrás contra quienes intenten violar el suelo de nuestros antepasados, pues no piensan ni dicen aquello, que el inmortal héroe de Lepanto puso en boca de un labriego en la maravillosa y nunca bien ponderada obra del «Cid»: «A la guerra me lleva mi necesidad».

Si tuviera dinero

Si tuviera dinero no fuera, en verdad. Los veintiséis jocistas burgaleses, en cuyos pechos se desborda el entusiasmo más ferviente no son egoístas ni cobardes, sino buenos patriotas. E imitando al «monstruo de la Naturaleza» —Lope de Vega— empuñarán una vez la espada y otra, la pluma, para dar a España días de gloria que parecen estar tan ausentes en estos tiempos de egoísmos inconfesables y de bajas pasiones. Estos muchachos se llaman: Militares.—Benigno Ortega, José Bernardino Ortega, José María Marquina, Miguel Sedano, Angel González Díaz, Abundio Acero, Santos Ruesga, Pedro Prieto Franco, Antonio Mozo Burgos, Alberto Munguía, Alejandro Cid, Julio Martínez Merino, Lucas Ibáñez, Mariano Martínez Arauzo, Eduardo Sedano, Obdulio López, Jesús Pérez Arribas, Luis García Bartolomé, Heliodoro Arnáiz, Abundio del Alamo. Guardias civiles.—Pablo Covalada, Enrique Munguía, Lorenzo Alonso Pascual, Antonio Lázaro, Félix Lázaro. Carabiniere.—Lino Gómez de Dominago. Reciban todos ellos un saludo emocionado y afectuoso de JOSE M. ZUGAZAGA. Burgos 16 de enero de 1936.

Mientras el hombre trabajador y laborioso, que consagra toda su vida a buena labor honrada, carezca durante los periodos de paro forzoso o al llegar los días tristes de la vejez de todo medio de vida, no se habrá realizado un deber de justicia, evitando las dolorosas consecuencias de la miseria y el abandono. EDUARDO AUNOS Ex-ministro de Trabajo y Previsión

Queremos trato amistoso con Francia

Queremos trato amistoso con Francia; pero mientras los obreros españoles no tengan seguridad en Francia, guerra a los productos franceses! Proteged los productos españoles prefiriéndolos a los extranjeros; de ese modo prosperarán nuestras industrias y encontrarán colocación los 30.000 obreros españoles expulsados de Francia.

Nueva publicación jocista

Hemos recibido el primer número de la revista «adelante», órgano de la Juventud Obrera Católica de Vejer de la Frontera. Una nueva publicación que sale a la palestra a proponer y defender los altos ideales de nuestras juventudes obreras. Escrito en su mayor parte por obreros y hecho todo él para obreros, será semillero de ideas sanas que vayan formando seriamente en católico al pueblo obrero de Vejer de la Frontera. Animo obreros católicos vejerianos, como decis en el título de vuestra revista «adelante» y a conquistar para Cristo muchas almas, todas las almas obreras de vuestro querido pueblo. A vuestro cariñoso saludo, correspondemos los jocistas burgaleses con un fortísimo abrazo de hermanos: hermanos en el trabajo, hermanos en la J. O. C., hermanos en Cristo Jesús que bendecirá vuestros trabajos y los nuestros. Justicia y Caridad son santos deberes de conciencia, lo mismo para gobernantes que para gobernados, para reyes que para vasallos. («Patrones y obreros») del P. Azplazu

FORMACIÓN

No se lleva a buen fin ninguna cosa ni empresa, sin imprimir en la frente, con gran firmeza, el fin que se persigue y los medios conducentes a este fin. Tratándose de nuestra obra, debemos persuadirnos de que el fin principal de nuestra J. O. C. es la formación de los jóvenes obreros. Y decir formación, no quiere decir adquirir unos cuantos conocimientos para alimentar la vena de nuestra conversión y poder representar un papel airoso en la sociedad. Formación da a entender que lo que hay de más íntimo de nuestro corazón, en nuestras ideas, efectos y sentimientos, se han de modelar en conformidad con un tipo de perfección, han de recibir una dirección particular hacia un objeto determinado. El principio de la formación está en la fe y el paso más urgente es que la fe anime el corazón del joven. La formación de la juventud no debe reducirse a aprender de memoria unas fórmulas en que se contiene la base de nuestras creencias; su anhelo ha de ser meterlas en el corazón como una levadura que lo renueva todo en su ser. Un joven que dice ser de la J. O. C. y que preguntado por los motivos que le impulsan a serlo, contesta: «Que se lo han dicho en casa, y que que se pasa muy bien el rato», ese joven está muy cerca de la indiferencia y compañero de otras ideas que la acosa a tiempo y se lo lleve de seguro. Aquí se cumple en ese joven la profecía de Jesús en la parábola del sembrador: «Otros granos cayeron en pedregales donde había poca tierra y luego brotaron por estar muy someros en la tierra, mas nacido el sol se quemaron y se secaron porque casi no tenían raíces; pero que tormenta, qué huracán arrancará a uno de esos árboles veteranos de los bosques que han ido hundiéndose poco a poco sus raíces a través de las peñas, viniendo a hacerse un cuerpo común con ellas; es la imagen de la fe, que ha echado raíces en el alma y a la que no hay tentaciones ni temores que puedan desalojarla».

Un joven obrero católico debe estar preparado

Un joven obrero católico debe estar preparado, no diré a contestar concretamente a todas las objeciones (que esto no es posible aun para los hombres de grandes estudios) pero sí a lo menos a decir con claridad alguna de las razones que justifican nuestra creencia en Dios, en la divinidad de Jesucristo y la misión de su Iglesia y de la J. O. C., que es parte de ella. ¿Qué se puede esperar de un joven que ante estas preguntas se quede indeciso? Esa falta de formación se deja sentir con gran intensidad en nuestra juventud y esa situación no puede continuar así, por lo que hay que intensificar esos círculos, esas charlas, y esas conferencias; que no solamente vengamos los jóvenes a jugar al salón; para que laboren por la juventud, hay que dar más vida a esa biblioteca, pero no dando a leer novelas, sino esos libros de cuestión social, de los que tenemos en nuestra biblioteca y de los que muy poco nos ocupamos. En la formación del joven entra también la piedad que no obra en nuestra juventud, pues bien es cierto que hay muchos indiferentes, la mayor parte de ellos, los nuevos socios de este y el año pasado. Una de las causas de que haya tanta indiferencia, es debido a la falta de obligaciones con que estamos en esta juventud, en la que con pagar mensualmente la cuota señalada y poner una disculpa el día que haya conferencias, ya hemos cumplido la obligación. Necesario es, pues, aumentar esas conferencias, esos actos de piedad, y avivar la vida de esa biblioteca, para que así de los nuevos socios puedan salir los futuros dirigentes y propagandistas de la J. O. C. F. SANTOS. SE HABLA MUCHO DE ACCION SOCIAL CATOLICA PERO SON CONTADOS LOS QUE SABEN QUE EL PRIMER DEBER DE TODOS ES PROPAGAR Y PROTEGER EL DIARIO CATOLICO (Obispo de Tarbes)

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las seis de la mañana, 680,8	Máxima a la sombra, 7,8	A las seis de la mañana, SO
A las seis de la tarde, 683,7	Mínima a la sombra, 4,8	A las seis de la tarde, SO
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 8,6

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas
Se vende salamandra legítima y estufa de carbón.
Info: mes: Sanz Pastor, 18, primero.

Vendo cuna de matrimonio moderna en nogal tallado.
Espolón, 40, entresuelo, izquierda.

Equipo de radio amplificación pa a reproducción de discos, apropiado para salón de baile.
Informarán: Palacios, Concesionario Ford, Burgos.

Se venden naranjas y mandarinas superiores por mayor y menor en la calle San Juan, 89, buenas y baratas.

Vendo «Flat» 501 cerrado, estado inmejorable.
Vinda de Tomás Giménez (Salas de los Infantes).

Registradora. Verdadera gaita, se vende por la tercera parte de su valor.
Urbarrí, Tinte 10.

Arriendos
Se arrienda una habitación con derecho a cocina, señora o señorita.
Lain Calvo, 56, primero derecha.

Traspasos
Traspaso por poco dinero tienda de comestibles buen sitio.
Informarán: Ignacio Palacios, Almacén de Colonias, Burgos.

Huéspedes
Deseo alquilar habitación confortable e independiente en casa particular con o sin comidas.
Escribir a G. Fernández, Caler a 27.

Pensionistas, admítense desde 4'25 pesetas.
Santa Clara 52 y 54.

Matrimonio con hijos, desea habitación con o sin amueblar en casa particular, y derecho a cocina.
Dirigirse por escrito a A. C. Esta Administración.

Colocaciones
Sastre se ofrece para volver y arreglar toda clase de prendas a precios económicos.
San Juan 41, cuarto, izquierda.

Se ofrece oficial carterero joven.
Informarán: Lucio Revilla, Preseuco.

Administrador de fincas urbanas, con garantía, se ofrece.
Razón en esta Administración.

Chauffeur, mecánico, se ofrece sin pretensiones.
Crucero de San Julián, Julia Alegria número 7.

Nitrato de Chile

Abre solo en el momento de usarlo.

Para consultas técnicas y muestras, dirigirse al **CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA Unión Química y Luch, S. A.**
Calle El 12 de Abril, 2 - VALLADOLID

A los Herniados

El conocido Ortopédico «HERNIUS» en Burgos

Donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso «Super Compresor HERNIUS» Automático (patentado el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS, gran resolutivo ideado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. Lleva trabas ni tirantes bajo nalgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo a los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia visite con toda confianza al conocido ortopédico en BURGOS el viernes día 17 de Enero en el HOTEL MODERNO, (Calle del Mercado, 2) de 9 mañana a 6 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá visitas en VALLADOLID el sábado día 18 de enero en el Hotel Francia, en PALENCIA el domingo día 19 de enero en el Hotel Central.

Casa Central, Gabinete Ortopédico "HERNIUS" Rbla. Cataluña, 34, BARCELONA

Casa Munguía Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Teñidos, Pañería y Sastrería



La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas.

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros.

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA «UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»
Pofasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION Postal: Apartado, 157
Telegráfica: GEINCO
Telefónica: GEINCO

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

VINO BLANCO.
Diamante Para ostras, pescados, mariscos
EL MEJOR!

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

ALFA
La mejor y más barata

Exposición y venta **El Caño Gordo**
CASA GARRIDO
SERVICIO A DOMICILIO
Bernardo Valladolid
Hospital del Rey - Burgos

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE **Claudio Angulo**
Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR
marca "FIX"

20.000 funcionando.
Hace el trabajo de 10 hombres.
Pedir catálogo

VICTOR GRUBER CIA.
ALAM. S. MAMES 33, 33B y 35 BILBAO

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Representante en Burgos y su provincia
LUCIANO DE URIBARRI
Tinte, 10
Teléfono, 290-BURGOS-Apdo. 78

LEA USTED SIEMPRE **El Castellano**

INFALIBLE contra **TOS**
BRONQUITIS
CATARROS
SOLUCION
PAUTAUBERGE

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y
RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

Cajas de caudales «Matth's Gruber»

Las ruinas de mi convento

POR F. PATXOT

el pago que mi anciano amigo les legara. Arreglé mi traje no sé cómo, y me trasladé a los corredores bajos. Primero me encaminé a la puerta del huerto. Asegurarme de que el centinela estaba solo, y di un golpe. Sólo un oído muy atento hubiera podido percibirle a dos pasos de distancia; pero Andrés le percibió.

—Salta al momento, padre Manuel—me dijo.

—Buen Andrés.

—Si no os conociera en la voz, volvería a cerrar la puerta—me dijo—. ¿Qué disfraz es éste? Si pasáis más adelante con él, va a deteneros el centinela de la puerta del centro. Sólo con uniforme os será dado pasar a estas horas.

—No pretendo salir en este momento,

amigo Andrés; pero vengo a despedirme de vos.

—¿Y no aceptáis mi casa? ¿En dónde estaréis más seguro?

—No viviré muy lejos, y confío que recibiréis muy en breve noticias mías; pero si Dios lo dispone de otra suerte, sabed que os quiero mucho, Andrés.

—Si así lo dispone el cielo, cúmplase su voluntad. ¿Cómo sabré que ya no estáis en el convento?

—Si de la celda del padre José no cae nada.

Dirigíme sin proferir otra palabra a los claustros, y con pasos quedos me acerqué a la puerta del centro. La antigua puerta había desaparecido y la sustitúan con unas malas tablas, peor trabajadas, las que dejaban entre una y otra

unos resquicios que permitían ver lo que en la calle pasaba.

El centinela no estaba solo. Alguno de sus compañeros permanecía a su lado y le dirigía la palabra.

—No se prepara mala zambra—le decía—. Esta vez se decidirá en favor de quién queda la partida. A mí no me gusta dejar las cosas a medio hacer. Fuera de que vale más rostro bermejo que corazón negro. O nos despeñan, o nos levantamos a las nubes. No fuera mala broma que a lo mejor nos viésemos obligados a ir buscando las piedras que esparcimos, y a traerlas en hombros para reedificar los templos que incendiamos. ¡Mala peste, si consiento en ello, me consuma!

El piloto no contestaba, paseándose al parecer con impaciencia, y rozándose cuanto podía con la puerta, como para descubrir si me hallaba yo detrás de ella esperando a que él abriese. Una vez pegó tanto sus miradas a las tablas, que casi sus ojos se tocaron con los míos.

—Mañana lo veremos—dijo a su camarada.

—No mañana—repuso éste—, sino hoy. Lo que es mañana a estas horas, creo que nos cantará otro gallo. Estoy rablando en deseos de que empiece la bulla.

—Créeme—le dijo el piloto con lacinismo—, vete a descansar.

—Por más que haga, no podré pegar el ojo.

—Pues cósete los jablós.

—Demasiado que los he tenido costitos y aun clavados por espacio de muchos años. Ahora ha llegado el tiempo de abrirlos tan anchos como son y dar por ellos salida a todo el furor en tanto tiempo acostalado.

—Las palabras que en las tinieblas se proferen, amigo, muy lejos resuenan.

—¿Será que pueda oírnos la fantasma? Y ahora que lo recuerdo, ¿qué tal os ha ido con ella a los que la perseguís? Me han dicho que de un brinco saltó las bordas del huerto y que ha desaparecido.

—Así parece—respondió siempre conciso el piloto.

—No será extraño que vuelva, mayormente si dentro hay algo en qué cebarse, como creo. Pero no le aseguro el pellejo más que para lo que queda de esta noche, porque amanecerá y nos veremos.

—O no veremos nada.

—O veremos mucho más de lo que nadie cree ni presume. Ya no es tiempo de andarse por las ramas.

—Eso será según qué viento sople.

—No en mis días, que el sufrimiento tiene su ritmo. ¡Haya calma calma, si

bien un temporal deshecho; bien venga el viento por la popa, o bien nos azote por el pico, pegaremos fuego a la Santa Bárbara del contrario, y volarán hechos astillas los restos de su buque carbonado. Entonces pondremos al sol todas sus entrañas.

—Mira—dijo el piloto deteniéndose—, ¿qué te dejes solo?

—Tómalo como gustes—dijo su camarada parándose también a su vez—, pero te he tomado por mi cuenta, y no te suelto; amigos somos; tú eres capitán y piloto; yo, piloto a secas; juntos navegamos desde mucho tiempo, me conoces desde la infancia; tú eres mi primero, yo tu segundo; cinco veces nos hemos visto con el agua a la altura de los ojos; otras tantas hemos naufragado; si tú te has salvado, yo también; ambos juramos guerra a los frailes; tú perdiste tu novia antes de casarte; yo, al año de casado, y el hijo que me dejó es lo que tengo más que tú y aún me dijiste que le adoptabas, de modo que ahora le has buscado un ayo; los mismos peligros hemos corrido siempre y las mismas alegrías nos han regocijado; tú tomaste el otro día las armas, yo hice lo mismo; ahora bien, tómalo a risa con enfado, en toda esta noche y el día de mañana no me muevo de tu lado lo que sea de sí el canto de un sable.

Demasiado te he dejado ir suelto desde que despaché uno de los dos camuesos que te daban pena.

—Paciencia y bajar, como dijo el otro—respondió el piloto, tomándolo con frescura—; en este caso, hazme merced de traer por acá pan, vino y jamón, y se hará menos pesada tu compañía.

—Hablaste como un rabinó, y esta vez te reconozco, mi capitán; a las penas, longanizas. Voy por lo que me pides.

Y en efecto, cesé de oír la voz del compañero, y sus pasos me indicaron que se alejaba.

El piloto dejó transcurrir un buen espacio, puesta la mano en las mal seguras tablas que de él me separaban. Luego entreabrió la puerta y me impidió hacerla fuera.

—Mi posada está a pocos pasos, enfrente—dijo a media voz—; mira las dos luces en el cuarto segundo; la puerta cae debajo.

Adelantéme casi maquinalmente en dirección a las dos luces; pero debajo de ellas vi otra luz. Era la de Andrés. Luego la misma escalera conducía a la morada con que me brindaba el piloto y al astio que me ofrecía Andrés. No medaban entre las dos habitaciones más que algunos pies de altura. Paré el umbral de la puerta que en días no menos tris-